



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00836834- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud, del Subsecretario Académico, de designación de la Comisión Organizadora de los Encuentros de Docentes de la Facultad de Artes, y se otorgue aval académico a la publicación: Experiencias de enseñanza mediadas por tecnologías digitales durante el aislamiento por COVID-19 en la Facultad de Artes – UNC, y

CONSIDERANDO:

Que para esta actividad se invitó a docentes y adscriptos/as de nuestra comunidad a participar de dos encuentros presenciales de intercambio y diálogo entre pares. El primero se llevó a cabo el 17 de marzo con el objetivo de proyectar de manera compartida estrategias de enseñanza para la vuelta a la presencialidad y su articulación con los espacios virtuales, recuperando las experiencias y saberes generados en los dos años de pandemia. El segundo tuvo lugar el 10 de agosto con el fin de pensar y evaluar cómo se desarrollaron nuestras prácticas educativas en el primer cuatrimestre de 2022 y qué huellas dejaron los años de pandemia. Mientras en el primer encuentro el enfoque se puntualizó en los procesos de enseñanza, el segundo permitió avanzar en un primer análisis sobre los aprendizajes, contemplando reflexiones sobre el perfil de los/as estudiantes post-pandemia.

Que, para el primer encuentro, organizado por el Profesor Claudio Bazán, se convocó a docentes y equipos de cátedra a presentar experiencias de enseñanza desarrolladas durante 2020 y/o 2021 con el objetivo de producir una publicación colectiva que permitiera documentar las prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías digitales desarrolladas en nuestra Facultad de Artes durante la pandemia.

Que la Secretaría Académica acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria, del día 24 de octubre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer la actuación como Comisión Organizadora del Encuentro de Docentes, e integrada por:

Ana María Mohaded (Decana de la Facultad de Artes)

Hernando Hugo Varela (Subsecretario Académico)

Cecilia Cargnelutti (Tecnología Educativa)

Eva Da Porta (Departamento Académico de Cine y TV)

María Alicia Cáceres (Departamento Académico de Cine y TV)

Ivana Verónica Altamirano (Departamento Académico de Teatro y Profesorado)

Suyai Virginillo (Departamento Académico de Artes Visuales y Profesorado)

Luis Diego Joyas (Departamento Académico de Música y Profesorado)

ARTÍCULO 2º: Reconocer la participación del Profesor Claudio Gustavo Bazán, del Departamento Académico de Música, en la organización del Primer Encuentro de Docentes llevado a cabo en marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º: Otorgar aval académico a la publicación: Experiencias de enseñanza mediadas por tecnologías digitales durante el aislamiento por COVID-19 en la Facultad de Artes – UNC; y designar a la Comisión Organizadora, reconocida en Artículo 1º, como el Comité Editorial de la publicación mencionada.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos, a la Coordinación de Profesorados y a la Prosecretaría de Egresados. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.